

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS – UCP.

San Salvador, 06 de marzo de 2025.

La **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, ANDA**, a través de la Unidad de Compras Públicas, (UCP); de conformidad a las disposiciones establecidas en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, cuarta edición, noviembre 2020, informa a todas las personas que han obtenido los Términos de Referencia de la Consultoría Basada en Calidad y Costo N°. **SV-ANDA-388598-CS-QCBS** denominada **“SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE AGUA NO FACTURADA EN SECTORES SELECCIONADOS ABASTECIDOS CON EL SISTEMA TOROGOZ EN SAN SALVADOR”**, que de acuerdo a consultas realizadas por parte de posibles consultores se emite la siguiente Nota Aclaratoria N°3 la cual debe ser tomada en cuenta al momento de elaborar las propuestas, según detalle

Consulta 1. Para la experiencia general se solicita:

- Experiencia previa en la supervisión de proyectos de infraestructura que involucren las normas generales y específicas FIDIC, Libro Rojo. favor confirmar si la supervisión de proyectos de edificaciones que empleen estas mismas normas FIDIC cumple con este requisito, y si se validará como experiencia.

Respuesta: tal como lo establece el numeral 4 de la solicitud de expresión de interés, se evaluará experiencia previa en la supervisión de proyectos de infraestructura que involucren las normas generales y específicas FIDIC, es decir proyectos que se centran en el diseño, construcción, mantenimiento y mejora de las estructuras y sistemas básicos.

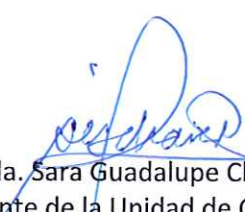
Consulta 2. Para la experiencia general se solicita:

-Debe haber supervisado al menos tres proyectos de construcción de infraestructuras en los últimos 12 años utilizando contratos FIDIC, detallando las responsabilidades asumidas como ingeniero del contrato según las condiciones FIDIC (incluyendo la administración de plazos, pagos, resolución de disputas, etc.). En este contexto, favor confirmar si los proyectos de supervisión de obras de edificación, desarrollados en los últimos 12 años bajo contratos FIDIC, cumplen con este requisito y serán considerados como experiencia válida.

Respuesta: tal como lo establece el numeral 4 de la solicitud de expresión de interés, debe haber supervisado al menos tres proyectos de construcción de infraestructuras en los últimos 12 años utilizando contratos FIDIC, es decir proyectos que se centran en el diseño, construcción, mantenimiento y mejora de las estructuras y sistemas básicos.

Sin más sobre el particular se suscribe de ustedes.

Atentamente,



Licda. Sara Guadalupe Chávez de Portillo
Gerente de la Unidad de Compras Públicas.

Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, ANDA

YR

UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS, UCP.

Colonia Libertad, Avenida Don Bosco, Edificio administrativo. San Salvador Centro, El Salvador, C.A.

Tel.: (503) 2536-5057 <https://www.anda.gob.sv>

